

ZOIDO, EL NOMBRAMIENTO DEL "CAMBIO"

Teniendo en cuenta que el anterior titular de Interior dejó el listón de los desatinos en la cúspide, será difícil que el nuevo ministro, Juan Ignacio Zoido, alcance ese nivel de "excelencia". Dicho esto, y reafirmandonos en que la legislatura saliente ha sido la peor de la historia reciente para el CNP, con importantes retrocesos en los derechos de los policías, con una gestión totalmente opaca y una politización de nuestro colectivo nunca antes vista; desde el **SUP**, nos **preocupa** que **el esperado cambio no sea tan profundo** como se había anunciado.

La trayectoria del nuevo ministro, que parece próxima a un sector cuestionado del Gobierno, nos hace preocuparnos por su independencia; si bien, deberemos darle un margen de confianza para analizar su actuación en esta nueva etapa.



La repercusión para la Policía Nacional, donde hemos sufrido directamente la ineptitud y las manipulaciones del anterior ministro, no radica tanto en su capacidad como en las influencias que reciba. Queremos pensar que su formación en la judicatura sirva para impulsar esas mejoras que tanto necesita la Policía, y que pueda mantener bajo control a sus mecenas políticos que ya han dado muestras, con el anterior equipo, de hacer de este colectivo un instrumento al servicio de sus intereses personales y familiares.

El SUP felicita al nuevo ministro esperando de él su mejor gestión, y sobre todo su implicación en mejorar las condiciones laborales de los policías, más medios, más efectivos para ofrecer un servicio público de calidad, modificación del modelo policial y recuperación del poder adquisitivo desatendido en estos últimos años.

Nuestro respaldo y la suma de fuerzas será directamente proporcional a la voluntad, responsabilidad y diálogo con el que afronte esta etapa; algo que empieza a contar con los nombramientos en la SES, en la DGP y su Junta de Gobierno, **aplicando criterios objetivos de profesionalidad, experiencia y capacidad, desterrando la arbitrariedad y el control político de un servicio público,** como ha sucedido durante los últimos años.

4 de noviembre de 2016
Comisión Ejecutiva Nacional.